

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:
Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00 »
Id. 6 » 9,00 »
Id. 1 año 16,00 »
Extranjero 1 » 40,00 francos.
Pago adelantado
Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:
Esquelas mortuorias 1.ª línea a una columna 10 pesetas; 2.ª y 3.ª, 20; 4.ª y 5.ª, 30; 6.ª y 7.ª, 40; 8.ª y 9.ª, 50; 10.ª y 11.ª, 60; 12.ª y 13.ª, 70; 14.ª y 15.ª, 80; 16.ª y 17.ª, 90; 18.ª y 19.ª, 100; 20.ª y 21.ª, 110; 22.ª y 23.ª, 120; 24.ª y 25.ª, 130; 26.ª y 27.ª, 140; 28.ª y 29.ª, 150; 30.ª y 31.ª, 160; 32.ª y 33.ª, 170; 34.ª y 35.ª, 180; 36.ª y 37.ª, 190; 38.ª y 39.ª, 200; 40.ª y 41.ª, 210; 42.ª y 43.ª, 220; 44.ª y 45.ª, 230; 46.ª y 47.ª, 240; 48.ª y 49.ª, 250; 50.ª y 51.ª, 260; 52.ª y 53.ª, 270; 54.ª y 55.ª, 280; 56.ª y 57.ª, 290; 58.ª y 59.ª, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª línea, a la peseta línea; 2.ª, 0,25; 3.ª, 0,40; 4.ª, 0,50; 5.ª, 0,60; 6.ª, 0,70; 7.ª, 0,80; 8.ª, 0,90; 9.ª, 1,00; 10.ª, 1,10; 11.ª, 1,20; 12.ª, 1,30; 13.ª, 1,40; 14.ª, 1,50; 15.ª, 1,60; 16.ª, 1,70; 17.ª, 1,80; 18.ª, 1,90; 19.ª, 2,00; 20.ª, 2,10; 21.ª, 2,20; 22.ª, 2,30; 23.ª, 2,40; 24.ª, 2,50; 25.ª, 2,60; 26.ª, 2,70; 27.ª, 2,80; 28.ª, 2,90; 29.ª, 3,00 pesetas.
Precios convencionales.
Pago adelantado

HERALDO ALAVÉS

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Ramón de Landazábal Oculista

Ayudante del Doctor Marqués en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, Póbreos de 10 a 11.
San Antonio 15-1.º

DR. FRANCO

Consultorio general de Medicina y Cirujía, con especialidad en enfermedades de la matriz.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
Gratis para los pobres los martes y viernes DE NUEVE A ONCE
Asistencia a partos Fueros 7-2.º

DEL DIA

La vida política

El debate político tuvo por prólogo un escándalo, seguido de una impunidad. El escándalo está en las cosas dichas y probadas. La impunidad en que se declara inocentes y por tanto honorables a los autores. La mayoría por el órgano de su jefe ó de su amo les ha cubierto con manto de misericordia, aunque fuera más justo y exacto decir de complicidad, ni las minorías, como tales minorías, ne se han considerado obligadas a romper en este asunto su para muchos inverosímil mutismo. Después de todo esto, si el gobierno y los tribunales quedan mal, el poder legislativo queda, si cabe, peor: ese empujamiento de hombres, esa mortal indiferencia del parlamento denuncia a un gran idioma alelado, a un alma sin calor y sin luz, en la que no hay un arraque de indignación, ni un movimiento de desprecio.

¿Y qué á menos hemos venido! En otras épocas y en casos semejantes y de menos importancia, no hubiera sido posible, después de una acusación concretamente formulada y documentada, sostenida escabullirse como se ha escabullido y escamoteado la cuestión como la ha escamoteado a la vista y sin duda con el consentimiento de todos el señor Canalejas; y el ministro que aun tentemente hubiese pecado, no habría podido lograr la absolución.

Y no es que los hombres de antes fueran mejores que los de ahora, ne, pero indubitablemente estimaban más el juicio público y la censura de los Cerres y de la Prensa, y si pecadores reconocían sus pecados, se daban de ellos y aceptaban la penitencia de un temporal ó definitivo estracismo.

Hogaño no sucede así. Aunque se les oja con las masas en la masa y se demuestre que las pusieron en ella faltando a la ley y a toda pública general conveniencia, ni el rubor les sabe al rostro, ni la tartamudez les toma la lengua, ni el corazón se les encoja, mientras tienen una mayoría servil de funcionarios y de agradecidos dispuesta á absolverlos.

Contra la blasfemia

Los señores organizadores de La Liga contra la blasfemia que en esta capital se proyecta establecer, acaban de publicar la siguiente

CIRCULAR:
Nadie ignora que uno de los vicios más horribles que degradan á España y envilecen á esta región, cuya fama de culta y religiosa tan alto se pregona por todas partes, es la blasfemia.

Vece autorizadas se han levantado repetidas veces contra esta ignominia; y los Obispos con sus pastores, los predicadores en sus sermones, los Alcaldes y Gobernadores en sus bandos y circulares, han conminado á los blasfemos con todo el rigor de las leyes divinas y humanas.

Por estos esfuerzos aislados, aunque tan loables y dignos de ser imitados por todos, resultan impotentes para extinguir un mal tan general y arraigado por desgracia.

Por eso, últimamente, se ha iniciado un movimiento encaminado á formar ligas ó sociedades, que con uno ú otro nombre, puedan de un modo más general y constante combatir ese vicio tan puesto, no solo á la religión y á la moral, sino á todo sentimiento de cultura y notoriedad.

Este es el objeto de la Liga contra la blasfemia que se proyecta establecer en nuestra capital.

Ya á estas fechas se ha conseguido de nuestras dignas autoridades, cuanto en mano de ellas está, para que el vicio sea debidamente reprimido.

«EL TORO DE LIDIA»

Un libro de «Relance»

Conoceis á Joaquín Bellsolá como crítico taurino, por que en estas columnas del HERALDO ALAVÉS se publicaban sus sobrias y acertadas revistas de las corridas de toros en Vitoria celebradas. Bellsolá es un escritor de fibra que ha puesto á contribución sus envidiables dotes, no solo en trabajos de toros, sino que también en otros de diversa índole como reseñas de teatros, artículos de arte, etc. Es un espíritu el suyo cultiva, sereno é imparcial, y su pluma, respondiendo á los dictados de su conciencia honrada, jamás se dejó guiar por la pasión.

Escribiendo de toros, donde tan fácil es dejarse arrastrar por prejuicios, Bellsolá dió siempre la nota justa, señalando, sin entusiasmos, los defectos, alludando de los hubi se; y esto, sin ocultar las bellezas si estas se manifestaban en las faenas del diestro ó en los característicos de una vaquilla. Quiere decir con esto, que Bellsolá, escritor taurino, no fué de los que hacen de un torero ó de un ganadero un ídolo y lo adoran como los fetichistas; sino todo lo contrario, un adorador de la fiesta nacional, un defensor entusiasta de las corridas de toros, un paladín, un cruzado, incansable del arte de los toros, por el que sintió decidida afición desde sus más tiernos años.

Yo que he vivido al lado de Bellsolá mucho tiempo, haciendo con él vida de redacción, comandando nuestras imprentas, de todos los días se me toros, siente y quiere las cosas de toros. Es un delirio el de Bellsolá por la fiesta nacional, que oyéndolo hablar nos recuerda, muchas veces, al celebrador Sánchez Nera cuando, vestido de todas las armas, saltó á la palestra con su lanza en ristre (1) á romperla en favor de las corridas de toros. Todos los días del gran escritor y autoridid indubitable en lazos taurinos, son de Relance cuando se le mienta la bicha, mejor dicho el bicho, para ir, aunque sea por sistema, contra las corridas de toros.

¿Cómo ha de extrañarnos que sus entusiasmos taurinos le hayan conducido como por la mano á escribir su libro «El toro de lidia»? Hace tiempo que esperaba de Relance una manifestación exterior de su culto á los toros. Esa manifestación es su libro, dedicado al verdadero protagonista del drama «el oso»; al toro, para el que fueron los más elocuentes silencios de cuantos cronistas en el mundo de la tauromaquía han sido.

Dios Don Modesto y tiene mucha razón el maestro, que los revisores y cronistas de la fiesta nacional han guardado todos sus elogios y ditirambos para el sujeto pasivo de la fiesta, para el torero, dejando siempre en la penumbra al toro, como si no fuera digno de los adjetivos, que prólogos, dedican los escritores al torero.

Y así está la novedad del libro de Bellsolá. Ha ser el primer romance dedicado al toro. Aquí romance quiere decir libro en estilo llano; y por el cablelo traemos otra de las buenas cualidades del libro: su estilo sencillo, limpiado de retóricos lúneas. Sin ambages ni rodeos, Bellsolá llama á las cosas por su nombre. Nada de entusiasmos. Quien lea su libro se figurará estar oyendo á Joaquín en la tertulia del Circolo sobre asuntos de toros.

Quince capítulos tiene el libro de Relance, y en ellos va analizando metódicamente, con exactitud, calma é imparcial benedictine, como dice Don Modesto, el «primer personaje» de la fiesta, buscando su genealogía, clasificándole después y estudiando con detenimiento todas las funciones orgánicas del «hermano bruto», desde que abre los ojos á la luz brillante del sol en los campos de sus mayores, hasta que descompuesto y querendoso, en la candente arena, exhala, entre los aplausos del público, su postrer suspiro después de recibir en las rabias la caricia del estoque.

Un trabajo, en resumen pacientemente, que retrata su carácter. Oiro que no figura Bellsolá, ne hubiera acometido esta magna empresa, esta obra de romances de editor «El toro de lidia». Por algo, como dice en el prólogo Don Modesto se ha considerado el libro de Bellsolá, como un varapalo á cuantos escritores de toros.

«El toro de lidia» viene á llenar un hueco en la literatura taurina. De ese vacío todos los escritores taurinos estaban percatados pero nadie osó «rellevar el hueco». ¿Por qué? ¡Ah! Los buenos propósitos desfallecieron por el cúmulo de obstáculos y dificultades que se alzaban ante el que lo intentara si alguno lo intentó.

Proclamado está el mérito de «El toro de lidia». Es un libro que viene á llenar una necesidad. Con esto dicho está todo.

Sinceramente he de decir cuales son los capítulos del libro que tengo al alcance de las cuartillas, que más me han interesado, con ser todos ellos interesantes.

El capítulo VIII que trata de la crianza de los toros; el X que habla de la de las faenas y operaciones de la res hasta que se le coloca la divisa; el XII, que enseña mucho por referirse á las condiciones que ha de reunir el toro y el desecho de tanta y cerrada; el XII, XIV y XV que tratan de los contratos, elección de ganado y de las condiciones de la fiesta en el redondel, actos y accidentes de la lidia y aprovechamientos del toro.

Los demás capítulos se refieren á los

«EL TORO DE LIDIA»

Un libro de «Relance»

Conoceis á Joaquín Bellsolá como crítico taurino, por que en estas columnas del HERALDO ALAVÉS se publicaban sus sobrias y acertadas revistas de las corridas de toros en Vitoria celebradas. Bellsolá es un escritor de fibra que ha puesto á contribución sus envidiables dotes, no solo en trabajos de toros, sino que también en otros de diversa índole como reseñas de teatros, artículos de arte, etc. Es un espíritu el suyo cultiva, sereno é imparcial, y su pluma, respondiendo á los dictados de su conciencia honrada, jamás se dejó guiar por la pasión.

Escribiendo de toros, donde tan fácil es dejarse arrastrar por prejuicios, Bellsolá dió siempre la nota justa, señalando, sin entusiasmos, los defectos, alludando de los hubi se; y esto, sin ocultar las bellezas si estas se manifestaban en las faenas del diestro ó en los característicos de una vaquilla. Quiere decir con esto, que Bellsolá, escritor taurino, no fué de los que hacen de un torero ó de un ganadero un ídolo y lo adoran como los fetichistas; sino todo lo contrario, un adorador de la fiesta nacional, un defensor entusiasta de las corridas de toros, un paladín, un cruzado, incansable del arte de los toros, por el que sintió decidida afición desde sus más tiernos años.

Yo que he vivido al lado de Bellsolá mucho tiempo, haciendo con él vida de redacción, comandando nuestras imprentas, de todos los días se me toros, siente y quiere las cosas de toros. Es un delirio el de Bellsolá por la fiesta nacional, que oyéndolo hablar nos recuerda, muchas veces, al celebrador Sánchez Nera cuando, vestido de todas las armas, saltó á la palestra con su lanza en ristre (1) á romperla en favor de las corridas de toros. Todos los días del gran escritor y autoridid indubitable en lazos taurinos, son de Relance cuando se le mienta la bicha, mejor dicho el bicho, para ir, aunque sea por sistema, contra las corridas de toros.

¿Cómo ha de extrañarnos que sus entusiasmos taurinos le hayan conducido como por la mano á escribir su libro «El toro de lidia»? Hace tiempo que esperaba de Relance una manifestación exterior de su culto á los toros. Esa manifestación es su libro, dedicado al verdadero protagonista del drama «el oso»; al toro, para el que fueron los más elocuentes silencios de cuantos cronistas en el mundo de la tauromaquía han sido.

Dios Don Modesto y tiene mucha razón el maestro, que los revisores y cronistas de la fiesta nacional han guardado todos sus elogios y ditirambos para el sujeto pasivo de la fiesta, para el torero, dejando siempre en la penumbra al toro, como si no fuera digno de los adjetivos, que prólogos, dedican los escritores al torero.

Y así está la novedad del libro de Bellsolá. Ha ser el primer romance dedicado al toro. Aquí romance quiere decir libro en estilo llano; y por el cablelo traemos otra de las buenas cualidades del libro: su estilo sencillo, limpiado de retóricos lúneas. Sin ambages ni rodeos, Bellsolá llama á las cosas por su nombre. Nada de entusiasmos. Quien lea su libro se figurará estar oyendo á Joaquín en la tertulia del Circolo sobre asuntos de toros.

Quince capítulos tiene el libro de Relance, y en ellos va analizando metódicamente, con exactitud, calma é imparcial benedictine, como dice Don Modesto, el «primer personaje» de la fiesta, buscando su genealogía, clasificándole después y estudiando con detenimiento todas las funciones orgánicas del «hermano bruto», desde que abre los ojos á la luz brillante del sol en los campos de sus mayores, hasta que descompuesto y querendoso, en la candente arena, exhala, entre los aplausos del público, su postrer suspiro después de recibir en las rabias la caricia del estoque.

Un trabajo, en resumen pacientemente, que retrata su carácter. Oiro que no figura Bellsolá, ne hubiera acometido esta magna empresa, esta obra de romances de editor «El toro de lidia». Por algo, como dice en el prólogo Don Modesto se ha considerado el libro de Bellsolá, como un varapalo á cuantos escritores de toros.

«El toro de lidia» viene á llenar un hueco en la literatura taurina. De ese vacío todos los escritores taurinos estaban percatados pero nadie osó «rellevar el hueco». ¿Por qué? ¡Ah! Los buenos propósitos desfallecieron por el cúmulo de obstáculos y dificultades que se alzaban ante el que lo intentara si alguno lo intentó.

Proclamado está el mérito de «El toro de lidia». Es un libro que viene á llenar una necesidad. Con esto dicho está todo.

Sinceramente he de decir cuales son los capítulos del libro que tengo al alcance de las cuartillas, que más me han interesado, con ser todos ellos interesantes.

El capítulo VIII que trata de la crianza de los toros; el X que habla de la de las faenas y operaciones de la res hasta que se le coloca la divisa; el XII, que enseña mucho por referirse á las condiciones que ha de reunir el toro y el desecho de tanta y cerrada; el XII, XIV y XV que tratan de los contratos, elección de ganado y de las condiciones de la fiesta en el redondel, actos y accidentes de la lidia y aprovechamientos del toro.

Los demás capítulos se refieren á los

«EL TORO DE LIDIA»

Un libro de «Relance»

Conoceis á Joaquín Bellsolá como crítico taurino, por que en estas columnas del HERALDO ALAVÉS se publicaban sus sobrias y acertadas revistas de las corridas de toros en Vitoria celebradas. Bellsolá es un escritor de fibra que ha puesto á contribución sus envidiables dotes, no solo en trabajos de toros, sino que también en otros de diversa índole como reseñas de teatros, artículos de arte, etc. Es un espíritu el suyo cultiva, sereno é imparcial, y su pluma, respondiendo á los dictados de su conciencia honrada, jamás se dejó guiar por la pasión.

Escribiendo de toros, donde tan fácil es dejarse arrastrar por prejuicios, Bellsolá dió siempre la nota justa, señalando, sin entusiasmos, los defectos, alludando de los hubi se; y esto, sin ocultar las bellezas si estas se manifestaban en las faenas del diestro ó en los característicos de una vaquilla. Quiere decir con esto, que Bellsolá, escritor taurino, no fué de los que hacen de un torero ó de un ganadero un ídolo y lo adoran como los fetichistas; sino todo lo contrario, un adorador de la fiesta nacional, un defensor entusiasta de las corridas de toros, un paladín, un cruzado, incansable del arte de los toros, por el que sintió decidida afición desde sus más tiernos años.

Yo que he vivido al lado de Bellsolá mucho tiempo, haciendo con él vida de redacción, comandando nuestras imprentas, de todos los días se me toros, siente y quiere las cosas de toros. Es un delirio el de Bellsolá por la fiesta nacional, que oyéndolo hablar nos recuerda, muchas veces, al celebrador Sánchez Nera cuando, vestido de todas las armas, saltó á la palestra con su lanza en ristre (1) á romperla en favor de las corridas de toros. Todos los días del gran escritor y autoridid indubitable en lazos taurinos, son de Relance cuando se le mienta la bicha, mejor dicho el bicho, para ir, aunque sea por sistema, contra las corridas de toros.

¿Cómo ha de extrañarnos que sus entusiasmos taurinos le hayan conducido como por la mano á escribir su libro «El toro de lidia»? Hace tiempo que esperaba de Relance una manifestación exterior de su culto á los toros. Esa manifestación es su libro, dedicado al verdadero protagonista del drama «el oso»; al toro, para el que fueron los más elocuentes silencios de cuantos cronistas en el mundo de la tauromaquía han sido.

Dios Don Modesto y tiene mucha razón el maestro, que los revisores y cronistas de la fiesta nacional han guardado todos sus elogios y ditirambos para el sujeto pasivo de la fiesta, para el torero, dejando siempre en la penumbra al toro, como si no fuera digno de los adjetivos, que prólogos, dedican los escritores al torero.

Y así está la novedad del libro de Bellsolá. Ha ser el primer romance dedicado al toro. Aquí romance quiere decir libro en estilo llano; y por el cablelo traemos otra de las buenas cualidades del libro: su estilo sencillo, limpiado de retóricos lúneas. Sin ambages ni rodeos, Bellsolá llama á las cosas por su nombre. Nada de entusiasmos. Quien lea su libro se figurará estar oyendo á Joaquín en la tertulia del Circolo sobre asuntos de toros.

Quince capítulos tiene el libro de Relance, y en ellos va analizando metódicamente, con exactitud, calma é imparcial benedictine, como dice Don Modesto, el «primer personaje» de la fiesta, buscando su genealogía, clasificándole después y estudiando con detenimiento todas las funciones orgánicas del «hermano bruto», desde que abre los ojos á la luz brillante del sol en los campos de sus mayores, hasta que descompuesto y querendoso, en la candente arena, exhala, entre los aplausos del público, su postrer suspiro después de recibir en las rabias la caricia del estoque.

Un trabajo, en resumen pacientemente, que retrata su carácter. Oiro que no figura Bellsolá, ne hubiera acometido esta magna empresa, esta obra de romances de editor «El toro de lidia». Por algo, como dice en el prólogo Don Modesto se ha considerado el libro de Bellsolá, como un varapalo á cuantos escritores de toros.

«El toro de lidia» viene á llenar un hueco en la literatura taurina. De ese vacío todos los escritores taurinos estaban percatados pero nadie osó «rellevar el hueco». ¿Por qué? ¡Ah! Los buenos propósitos desfallecieron por el cúmulo de obstáculos y dificultades que se alzaban ante el que lo intentara si alguno lo intentó.

Proclamado está el mérito de «El toro de lidia». Es un libro que viene á llenar una necesidad. Con esto dicho está todo.

Sinceramente he de decir cuales son los capítulos del libro que tengo al alcance de las cuartillas, que más me han interesado, con ser todos ellos interesantes.

El capítulo VIII que trata de la crianza de los toros; el X que habla de la de las faenas y operaciones de la res hasta que se le coloca la divisa; el XII, que enseña mucho por referirse á las condiciones que ha de reunir el toro y el desecho de tanta y cerrada; el XII, XIV y XV que tratan de los contratos, elección de ganado y de las condiciones de la fiesta en el redondel, actos y accidentes de la lidia y aprovechamientos del toro.

Los demás capítulos se refieren á los

La instrucción pública en Alava

Lo que se va á consultar a los municipios alaveses

«La provincia de Alava se ha cuidado siempre de la Instrucción primaria como ninguna otra de España.

La prueba la existencia en su reducido territorio y con su escasa población, de 293 escuelas pagadas con fondos municipales.

La prueba, asimismo, un dato elocuente: La cantidad de lo consignado para primera enseñanza absorbe del 24 al 30 por 100 del total de lo presupuestado para gastos municipales, resultante un promedio para todos los Ayuntamientos de un 1466 por 100 para instrucción, promedio mucho más significativo, teniendo en cuenta que en los gastos municipales de los Concejos alaveses van comprendidas todas las cargas del Estado, de la Provincia y del Municipio, todos los servicios concejiles, la Hoja de hermanidad, los arbitrios provinciales y las contribuciones directas por Agricultura, Industria y Comercio.

Es lo que por la enseñanza daba excelentes frutos, compensando los sacrificios que los alaveses se imponían. Así, cuando en 1901 se cuidó el Estado de mejorar la enseñanza, Alava destinaba á ese servicio 193390 pesetas, pero tenía la satisfacción de figurar por la cabeza de todas las provincias por el menor número de sus analfabetos. Para no decaer y continuar en tan gloriosa altura, Alava redujo sus gastos de enseñanza hasta la cifra de 303.807 pesetas.

Con todo, el enorme esfuerzo que esa cifra supone, ha resultado insuficiente, ó por lo menos deficiente. Indaguemos la causa.

En 1901 el Estado, en vista de que la inmensa mayoría de los municipios españoles desatendía la primera enseñanza, no pagando con puntualidad á los maestros quienes atravesaron una época de penurias y de verdadera hambre, tristemente célebre en los anales de la Administración patria, acordó que el pago de las atenciones de Instrucción primaria de las nuevas provincias, implicaba el peligro de no ser pagados. Este justificado, este riesgo de aumentar el martirio de profesores hambrientos, les retiene en Alava, donde, aunque las dotaciones no fuesen pingües, eran efectivas y el pan cotidiano estaba asegurado.

Segundo lugar, el Estado desde 1904 señaló á los maestros 500 pesetas como sueldo mínimo. Esta medida ne afectó á Alava, pero aumentó la crisis, iniciada por el pago por el Estado, en 1901. Dió ocasión á ese desfilé constante, perjudicial á la enseñanza, doloroso y casi vergonzoso de maestros por las escuelas de Alava, abandonadas con triste desafección y despego por sus titulares en cuanto tienen medio de pasar á otras de más sueldo. Maestro ha habido que el mismo día de tomar posesión de una escuela alavesa, ha pedido certificación para pretender vacantes de otra provincia. De esta manera se abrumaron de escuelas vacantes (123 había en 5 de Febrero último), con el consiguiente clamor de los pueblos, que deplora indignamente la falta de instrucción de sus hijos, clamor agravado y sarcásticamente por la circunstancia de tener que enviar á Madrid, para asegurar el canal de la Caja central de Derechos pasivos, las cantidades destinadas á la enseñanza.

La Diputación trató de remediar esas males, consignando para la instrucción por la dotación de las escuelas fuese de 500 pesetas, siempre que su potencia económica lo permitiera, y donde no, que continuase los Maestros con los sueldos antiguos; pero consignando como gratificación y como suplemento la cantidad necesaria para que el haber mínimo anual de los Maestros fuese 400 pesetas.

La razón de no consignar las 400 pesetas como sueldo fué la de poder disponer de la gratificación en caso de vacante, haciendo así medio para pagar al maestro provincial y evitando, al mismo tiempo, reintegrarlo á la Caja central de derechos pasivos.

Tan prudentes provisiones han resultado de desgraciadamente inútiles. El R. D. de Diciembre de 1910 ha dispuesto que, en caso de vacante de la Escuela, vaya á la Caja central de derechos pasivos del Magisterio todo lo consignado para la Escuela por cualquier concepto sueldo, gratificación, retribuciones voluntarias, por adultos; ni un mísero del presupuesto de Instrucción primaria escapará á la voracidad insaciable de esa Caja.

Por eso, en el pasado año, han ocurrido casos verdaderamente crueles. El Ayuntamiento de Valderejo, por ejemplo, cuyo total presupuesto de gastos es de 4.969 pesetas de las cuales 1.593 ó sea el 30,70 por 100, son para las escuelas, ha satisfecho el estado en tres trimestres de 1911: pesetas 96 56 por vacantes. En los mismos trimestres de dicho año, la provincia de Alava ha ingresado en la Caja de Derechos pasivos del Magisterio, 19.985-69 pesetas, de las cuales 14.3-3 son por vacantes, es decir, por tener las escuelas cerradas, y en el mayor abandono el más alto y fundamental de los servicios.

Esta insostenible situación ha venido á agravarse, á agudizarse, por decirlo así, y á hacerse insostenible por recientes disposiciones. En la 17.ª disposición especial de la Ley de Presupuestos de 1911 y en los Reales decretos del mismo año complementarios y ampliatorios se establecen 1.000 pesetas como sueldo mínimo de los maestros,

y se determina, además, el ascenso de los mismos por categorías, independientemente de la Escuela que sirvan. El sueldo del donde quiera que vaya, cualquiera que sea su Escuela, habrá de satisfacerse ese sueldo personal que escila entre 4.000 pesetas anuales en la primera categoría hasta 1.000 en la última.

Ahora bien, si los maestros hufen de Alava cuando el sueldo mínimo en las Escuelas de las demás provincias era de 500 pesetas, no hay que decir la irresistible fuerza centrífuga que desarrollará ese aliente de las 1.600 pesetas como mínimo. Sin recientes limitaciones del Gobierno, ese exodo de maestros se habría realizado en gran parte, pues ya hubo quien ofreciera á profesores como cedeo de maestros, agrada por tener que continuar enviando á Madrid por las vacantes miles y miles de pesetas.

Para evitar este desastre, la Diputación acudió á Madrid en Febrero último juntamente con las de las provincias hermanas y Navarra, en busca del urgente remedio.

Solicitase, en primer término del Gobierno, una especie de autonomía en instrucción primaria, reducida á que se nos concediese el nombramiento y separación de los maestros. Se aspiraba con este régimen á poder disponer de los maestros del territorio de los profesores como cedeo del país, afectos á sus habitantes, amigos de su prosperidad y que inspirados en el común sentir de sus concitadanos y solidarios en sus pensamientos, contribuyesen con el ejercicio del Magisterio á inculcar, desarrollar y difundir las ideas, prácticas y conocimientos que son base sólida y castiza de nuestra peculiar manera de ser.

Suponíamos, desde luego, que lo solicitado era mucho pedir, sobre todo teniendo en cuenta que era hasta cierto punto inasequible, dentro del régimen actual de la primera enseñanza.

El resultado confirmó nuestros temores. Al mas de iniciar nuestra gestión, en 6 de Marzo último, el Consejo de Ministros recodó por unanimidad que no era posible acceder á la petición de las Provincias Vascongadas y Navarra, referentes á que se les concediera el nombramiento y separación de los Maestros, y que lo único que podía hacer era que las provincias pagasen por Instrucción primaria lo que les correspondía satisfacer en 1.ª de Enero de 1902.

Esta resolución ministerial, que ni los Diputados hermanados en la representación de la Diputación en Madrid, ni todos los que constituyeron la Diputación provincial creemos poder aceptar ni rechazar desde luego, es la que se desea que los señores Procuradores de Hermandad hagan conocer á los Ayuntamientos cuya representación «estaban». La Diputación espera el bien probado celo de los señores Procuradores y de su amor á la Provincia, que expresen y avigoren la opinión de los Ayuntamientos y hagan el favor de reportarla aquí, para que la Diputación pueda salvor esa perfecto conocimiento de causa y de acuerdo con el sentir general del país.

Por cuenta propia y como parecer personal me, me permití antes de concluir hacer alguna indicación á los señores Procuradores.

En mi humilde opinión, ya que ha sido descaudada nuestra pretensión de autonomía en instrucción primaria debemos aprovechar el ofrecimiento que el Gobierno nos hace en su resolución de 6 de Marzo. Perémos el deshecho á pagar los maestros, pero la conservación de ese derecho puramente nominal, honorario, ni sin ninguna eficacia práctica, nos costara demasiado cara. Para sostener nuestras escuelas con el sueldo mínimo de 1.000 pesetas, habríamos de per mede exorbitante á los gastos municipales, y ese aumento no pueden soportarlo muchos Ayuntamientos. Por otra parte, ni aún con esa asignación de 1.000 pesetas, se cumpliría con el nuevo sistema de la obligación de pagar el maestro, pues no hay que olvidar que el haber de 6 ó de 4 ó de 3 en adelante personal, y que puede darse el caso agobiador de que en la escuela más insignificante ne llegue á haber un profesor con crecidísimo sueldo.

Para aclarar esta idea con un ejemplo, suponémos que se anuncia á concurso la escuela de Lalasta en el Ayuntamiento de Valderejo, suponémos que la solicita un maestro de la 1.ª categoría del escalafón, y que la obtiene el señor Canalejas por su preferente antigüedad. Resultará que el Ayuntamiento de Valderejo ne pagará un sueldo de 4.000 de sueldo al titular que ha hecho objeto de una pedificación ruinosa á la escuela de Lalasta. Casos como éste pueden darse con frecuencia, sobre todo, teniendo en cuenta, que desaparecida la diferencia de los sueldos, hay en Alava muchos lugares en que resultaría con suma complicación los profesores de instrucción primaria. Es realmente inculcable lo que los Ayuntamientos tendrían que pagar si conservasen el oneroso honor de continuar satisfaciendo los gastos de instrucción primaria.

Con la aceptación de la proposición del Gobierno se evitan muchos riesgos, siendo el único que queda es el que el Estado demandaría necesariamente. Para obviar este inconveniente, la Diputación presume hallar reducción en la siguiente fórmula, que han de consultar los señores Procuradores de Hermandad con los respectivos Ayuntamientos y con lo cual imaginamos poder tener todas las escuelas precisas, atender suficientemente á la instrucción de todos los alaveses y substra, en parte, á la absorción de la Caja Central de Derechos pasivos las sumas que ahora cobra.

La fórmula suñida es:

«Que el Gobierno se haga cargo de las atenciones de primera enseñanza mediante el pago de lo consignado en el presupuesto de 1901 por los Ayuntamientos, y que la diferencia entre esa suma y el totalmente consignada se destine en su totalidad al sostenimiento de las escuelas que se surtirán y mejora de la enseñanza, con lo cual se conseguiría una grandísima mejora en este servicio, sin aumento alguno de gasto.»

EL TIEMPO
Tiempo probable que hará en una zona mínima de 100 kilómetros de radio, cuyo centro es Salvatierra.
Aunque bastante nuboso, seguirá el buen tiempo.
Mínima de anoche 9 y medio.
Agua caída ayer medio milímetro.
Observación ultimada el 7 de Mayo de 1912 á las seis de la mañana.
Dionisio Priocido.

Noticias de Barcelona Conferencia telefónica

A las cinco y media de la tarde se celebró ayer, bajo la presidencia del doctor Laguarda, en la parroquia de Santa María del Mar, la primera Asamblea parroquial de Acción Católica.

Ocuparon sitio preminente las entidades católicas de las parroquias de Barcelona y comisiones de las Ordenes religiosas.

Hicieron uso de la palabra distinguidos oradores, cerrando el acto el señor Obispo quien expuso el bien que reportaba a los feligreses una intensa labor parroquial. Terminó dando la bendición.

El día 15 de este mes verá la luz pública un periódico titulado: «Fora Grillons», que viene a la defensa del catalanismo intrasigente. Su matiz en materias políticas y sociales será radicalmente democrático.

La Juventud tradicionalista de esta capital celebró anteañoche sesión para proceder a la renovación de su directiva.

Por aclamación fué aprobada la candidatura propuesta.

Después de las obligadas frases de cortesía entre los presidentes entrante y saliente, se acordó el envío del siguiente telegrama:

«Francisco Melgar.—París.—La nueva directiva de la Juventud tradicionalista, elegida en Junta general, y la que esa, renuevan al Señor, en nombre de los socios de esta entidad, el testimonio de su inquebrantable adhesión.—Presidentes: Bartolomé Trias, Borja de Llanza; secretario, José Misser.»

El señor Obispo celebró ayer en el Colegio de las religiosas de Loreto, de Las Cortes, la misa primera de comunión para las alumnas del internado, a las que dirigió una sensible plática.

Algunas de ellas cantaron a coro varios motetes. Después el prelado confirmó a buen número de otras alumnas siendo padrinos don Tomás Santos La Madrid y doña Blanca Manaud de Albó.

Bajo la presidencia del señor Lerroux, se han reunido en la Casa del Pueblo los concejales de la minoría radical, cambiando impresiones respecto a la conducta que habrán de seguir en el Municipio en lo sucesivo y de las relaciones con el alcalde. No tomándose, según nuestras noticias, acuerdo alguno.

MARCOS VILLALBA Practicante-Callista

Ofrece sus servicios profesionales a los señores Médicos y al público en general. 15 | 12 San Antonio 3—PELUQUERIA

DESDE HARO

UN FUEGO

La madrugada pasada notaron algunos transeúntes que de la casa que en la calle del Arrabal habita don Ulpiano F. Lacuesta salía humo en abundancia.

En el acto avisaron a dicho señor como así al resto de los vecinos de la indicada calle, previniéndoles del peligro que podían correr de no tomar seguidamente las precauciones debidas.

Cuando nos persunamos nosotros en lugar del siniestro, ya encontramos funcionando las bombas del municipio y de la estación.

El fuego según nos dijeron dió comienzo en las altas de la casa, pero la pronta intervención de bomberos, autoridades y vecindario, hizo que no se propagase a otros sitios.

Lo que todo el mundo temía era, que se extendiese a la planta baja donde el señor Lacuesta tiene instalado el almacén de ultramarinos y como es natural existencias de alcohol, aceites, petróleo, etc.

De haber esto, ocurrido no es aventurado suponer que el Almacén que del mismo ramo tiene muy próximo el señor Ugaldé hubiese también sido pasto de las llamas y en este caso todas las casas que están instaladas en el Arrabal hubiesen corrido la misma suerte, por tratarse de una calle estrechísima, y de viviendas viejas que están desahucando.

Afortunadamente la cosa no pasó de conseguirse alarma y algunos desperfectos en la casa originados mas que por su fuego, por la precipitación con que fueron llevados los trabajos, en verdad que el caso no otra cosa requiere.

Parejas de la Guardia civil, guardas de campo, serenos y alguaciles guardaban los muebles de los vecinos que todos fueron sacados a la calle.

El Corresponsal.

7 mayo, 1912.

Comisión Provincial

La sesión de hoy

Que pase a informe del señor Arquitecto la instancia de don Jesús Barreiro, concesionario de la instalación de calefacción en la casa Palacio de provincia supliendo el pago del plaza pendiente.

Que se amplíe el expediente para el asentamiento de Luisa Urcelay y Eusebio Urcelay del Ayuntamiento de Barrenada.

Que vuelva a don Gervasio Fernández para informe, el expediente relativo a la liquidación practicada por dicho señor como delegado de este Centro en el asunto de don Simón Urbina y rematante de censos del Ayuntamiento de Urbastiz don José María Bolandía.

Autorizar al alcalde de Villabuena para girar reparto para cubrir el déficit del presupuesto de 1912.

Aprobar el reparto de Hoja de hermandad del Ayuntamiento de Villabuena para 1912.

Extimir del servicio militar a don Saturnino Díaz Urrutia hijo del voluntario don Celestino Díaz Casas.

Terminar el expediente de denuncia sobre apoderamiento de un trozo de camino por don Alvaro R. Miró vecino de Mandajana en vista de que el Ayuntamiento de Foronda ha reivindicado lo usurado.

Que la Alcaldía de Riverabaja, instruya el expediente relativo a su n.º 1.º de roturación de un terreno y lo remita a la Comisión provincial.

Que pase a la Diputación el escrito de don Dionisio Saura, en sup.º de que se le releva de la obligación de abonar 125 pesetas por gasto de estancia de una hermana suya en un establecimiento de las provincias.

Que pase a informe documentado del Ayuntamiento de Ayala la reclamación de los pueblos de Menoy y Oseca sobre cantidades que les exige por atenciones dicho Ayuntamiento.

O denaral romatante de bagajes de Anuro que designe su representante en aquel punto de etapa en el plazo de 8 días y lo comuniqué a la Comisión provincial y al alcalde de Amurrio.

Aprobar el presupuesto adicional al ordinario del año actual de los Ayuntamientos de Saltillo, Lanegui y Aramayona.

Que informe el Ayuntamiento de Peñacerrada en el escrito de don Saturnino Rodríguez vecino de dicha villa, en suplica de que se ordene a la Junta administrativa de Villarreal le satisfaga la cantidad de 9175 pesetas que le adeuda por servicios prestados como Secretario.

Que informe el señor Arquitecto en los siguientes asuntos.

En el escrito de don Juan B. Pasual, vecino de Samaniego solicitando permise para construir una choza en terreno llamado diato a la carretera; y en el de don José R. Olagui vecino de Murguía, que expone algunas consideraciones con motivo del encabezo de un camino que se tiene conocido para pago de pongo en Amézag.

Decretar que proceda la devolución de la suma reclamada por don Francisco Solozar, vecino de Zaragza y que se le exigió en el Ayuntamiento de Laguarda por contribución de 1912, correspondiente a dos fincas vendidas en Octubre de 1910.

Pérdida

De 250 pesetas en billetes del Banco de España, de la calle Constitución 4 a la calle Olaguibel, cuya cantidad se perdió en billetes sueltos.

Se ruega a quien los haya encontrado los entregue en este periódico y se gratificará.

Real Ateneo

Con objeto de proceder a la aprobación del nuevo Reglamento, mañana celebrará esta entidad Junta general a las siete de la tarde, en su sala del Instituto general y técnico. Para facilitar la discusión de los artículos del mismo se ha remitido un ejemplar del proyecto de Reglamento a cada socio, que entregarán a la mesa antes de empezar la Junta, con las observaciones que juzguen convenientes y no se desentendrán más artículos que los anotados, dándose por aprobados los que vayan sin anotar.

La reunión promete estar concienzudísima a juzgar por el deseo de que esta culta Sociedad vuelva al estado de apogeo que tuvo en épocas pasadas.

Prim Ortopédico en VITORIA

El día 7 del actual en el Hotel Pallares recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Bañerío de Alsésua (Navarra) a quienes deseen consultarle el adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

Piernas y brazos artificiales fajas todo elásticas para el vientre, etcétera.

HERNIADOS

Adaptación con su autor del conocido BRAGUERO PRIM, unico desprovisto de correa y de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudes; 25 años de éxito.

Sus precios de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

Recibirá en Logroño el 8 y 9 Hotel Comercio.

Ecos militares

Voluntariado para África

Ha quedado aprobado en la Alta Cámara, el proyecto de ley sobre el voluntariado para África.

El ministro de la Guerra tiene ya dispuesto el Reglamento y las instrucciones para el inmediato planteamiento de la ley y está decidido a dar las mayores facilidades para el alistamiento de los voluntarios, que podrá hacerse en los Consulados, en el Extranjero y en las Alcaldías de los pueblos.

Nueva polaina

Se ha declarado reglamentaria la polaina de cuero llamado Legri, su sustitución de la de paño, para los alumnos de las Academias de Artillería, Ingenieros e Intendencia.

Ascenso

Ha sido ascendido a médico mayor el médico primero don Virgilio Hernández que presta sus servicios en el segundo regimiento de Artillería de montaña, que se encuentra destacado en Larache.

TRASLADO DE LA Sastrea Franco Inglesa

El dueño de esta casa participa a su distinguida clientela y al público en general que ha trasladado la sastrería al nuevo local que acaba de reformar en la calle de Postas 5 y Plaza Nueva 19.

Con este motivo hace saber que ha montado dicho establecimiento con todos los adelantos y que cuenta con personal apto para poder servir con prontitud y donde encontrarán economía de precios.

El surtido completo de géneros de alta novedad para la presente temporada ha recibido esta casa.

IBARRUTA

Postas 5 y Plaza Nueva 19

Más allá de la frontera Conferencia telefónica

La banda trágica.—Dos capítulos más Continúa el dramático folletín real que hace 5 meses tiene en tensión los nervios de todos los franceses.

Uno de los últimos capítulos ha sido la persecución del anarquista Bil, y la fuga de éste.

Ayer a la mañana se organizó una verdadera cacería del bandido; tomaron parte en ella los gendarmes, los inspectores de seguridad y hasta los perros policía enviados por la prefectura de policía. Han comenzado el asedio del bosque de Hays, donde se cree está refugiado el bandido.

A quien se ha conseguido prender ha sido a la madre de Dettwiller.

Dettwiller, como recordarán nuestros lectores, es el mecánico de Bobigny que guardó en su «garage» el automóvil de los bandidos, antes del atentado contra el cobrador Cabv. Por este hecho, se le acusa de pertenecer a la banda. En cuanto a la madre de Dettwiller, se han encontrado en su poder valores procedentes de un robo realizado por Carour.

Por imitar a Bonnot

Una de las más graves consecuencias de los crímenes de Bonnot y secuaces, fué un emocionante drama que se desarrolló ayer en la población de Maurs y del que es protagonista un muchacho de trece años llamado Fernán Lyardies.

Este joven había leído en los periódicos las extensas descripciones que publicaban de los crímenes de los bandidos.

Ayer impulsado de una emulación digna de mejor causa, se armó de un cuchillo y abalanzándose inopinadamente sobre su padre le infligió una herida en el brazo.

El padre al ver la injustificada agresión de que era objeto, tuvo la suficiente sangre fría para sostener a su hijo que poseído de una excitación serpiente lanzaba vivas a Bonnot y trataba de desahucarlo. Cuando lo hubo conseguido penetró en la habitación de un vecino y apoderándose de una escopeta y cien cartuchos que se encontraban en la casa, se fortificó en ella y comenzó haciendo un fuego granadeado sobre cuantos intentaban aproximarse al inmueble.

Al propio tiempo decía a gritos que para rendirse sería preciso emplear la dinamita como con Bonnot.

Al advertir que no obstante sus amenazas, trataban de derribar la puerta para capturarle, saltó por una ventana ganando un bosque próximo.

Enterados los gendarmes de su fuga, se propusieron darle caza, lo que no consiguieron sino cuando el peligroso rapaz hubo agotado sus municiones.

Conducido a la prisión confesó que la lectura de los crímenes de Bonnot, le habían ofuscado la razón hasta el punto de proponerse imitarle.

En la tranquila población de Maurs, donde la familia de Lyardies es muy estimada reina gran consternación.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

Matinés de la Presidencia Conferencia telefónica

La entrevista de hoy

En su domicilio particular ha recibido hoy el señor Canalejas a los representantes de la prensa.

La entrevista con los periodistas fué brevísima, debiéndose principalmente, a la escasez de noticias.

Resumiendo una información

El Presidente del Consejo comenzó manifestando que era incierto cuanto decía la prensa, acerca de la ocupación del puerto de Arela, por los españoles.

Agregó el señor Canalejas que estas noticias eran absolutamente infundadas.

Lo que ocurre—añadió—es que en el puerto de Arela, se han desembarcado víveres y municiones para las fuerzas destacadas en Alcazar, y se han confundido las especies diciendo que hubo ocupación de terrenos.

Además—siguió diciendo—es completamente imposible que se lleve a efecto una ocupación de territorios sin estar de acuerdo con el Gobierno, y el coronel señor Silvestre no hubiera hecho nunca la ocupación del puerto de Arela sin antes consultar con el Gobierno.

De las negociaciones

Hablando de las negociaciones franco-españolas, dijo don José que se encontraba sin noticias, y que sólo sabía que el embajador inglés había celebrado una reunión confidencial con el ministro de Estado señor G. Riera Prieto sobre el particular.

Es de suponer—terminó diciendo—que el jefe del gobierno—que García Prieto y el embajador inglés, hayan tratado ampliamente del curso de las negociaciones franco-españolas.

Consejo aplazado

Aludiendo el señor Canalejas al Consejo de ministros que había de celebrarse mañana, ha dicho que se aplazaría hasta pasado, con objeto de que asistieran todos los ministros, incluso el señor Alva, que está ausente y que para esa fecha ya habrá regresado.

Lo de Canarias

El Presidente del Consejo ha recibido la visita de una comisión de las islas Canarias. Los comisionados se lamentaron de que el asunto de la división de dichas islas no haya sido discutido en las Cortes.

También visitaron al conde de Romanones, pero éste no pudo recibirlos por hallarse indispuesto.

Con este motivo es probable que el presidente del Congreso tenga que ser sustituido esta tarde en la Cámara popular.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

El debate pelítico

Créese que en la sesión de hoy en el Congreso, ratificará el señor Miró intervendrá los diputados conjuncionistas Melquides Alvarez y Pablo Iglesias, siendo probable que se dé por terminado el debate.

Política al menudeo Conferencia telefónica

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Aroche fueron conducidos al reten un hombre y una mujer que en la calle Nueva dentro dieron un escañalo mayúsculo.

Hoy han comparecido ante el señor alcalde.

También fué llevada el reten ayer a las once y media una mujer natural de Asteguieta, que daba muestras de tener perturbados sus facultades mentales.

Hoy a las siete y media de la tarde se reunirá la comisión de Festejos.

La Compañía de Maderas.—Bilbao

Señales y fábrica: Muelle de Churrinos Despacho local: Calle Buenos Aires n.º 1

EL FERINOL, cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Farmacia de Buñes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Aguas minero medicinales de todas clases.—Ortopedia algodonos, gasas e instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

El Anuario General de España, que va a publicarse por primera vez la Sociedad anónima «Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos», se nos avisa aparecerá este año con algunos días de retraso, respecto a las fechas que acostumbraban publicarse los dos que han sido fundados, debido a las muchísimas variaciones e importantes reformas que se introducen en la nueva publicación, pues la Empresa ha tomado en gran empeño que la fusión redunde en beneficio de sus clientes.

Como el reparto de ejemplares en toda España requerirá shera algún tiempo más que antes, a causa de haberse sumado las dos ediciones, ya de sí numerosas, la Sociedad Editorial, deseando cumplir a los suscriptores que necesitan recibirlo cuanto antes, les ruega per nuestro conducto, se sirvan dar aviso a la Central, establecida en Barcelona, calle Consejo de ciento, número 288, todos los que se encuentren en este caso.

Representante general en la provincia de Alava, Jerónimo Linacero, Independencia, 7, Vitoria.

La falta de apetito, enflequecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el VINO ONA.

Suscripción para regalar la bandera de combate al acorazado «España».

Suma anterior.	Pts.	Cts.
Señora doña M. R.	170	80
Señora doña Carmen Copena	1	
Algeguí.	1	
Señora doña Dolores Alvarez	1	
Total.	173	80

Desde Bilbao CONFERENCIA TELEFÓNICA

Repúblicanos y nacionalistas

Continúan los comentarios a los artículos publicados ayer y hoy por «El Liberal» y «El Norvión», respectivamente, refiriéndose a la alianza entre republicanos y nacionalistas.

La trascendencia de esta cuestión apasiona los ánimos y enardece las discusiones, ya que el asunto es de grandísima importancia para la vida política.

Casi todas las opiniones coinciden en considerar absurdo este pacto, que, caso de consolidarse, no sería muy beneficioso al partido nacionalista, que perdería el cincuenta por ciento de sus afiliados.

La alianza se contraría al espíritu eminentemente conservador del orden nacionalista, que se resume en su lema: «Dios y leyes viejas».

Algunos afirman que los partidarios de esta alianza, no son nacionalistas, sino disidentes de este partido.

De todas suertes, es muy grande la expectación por saber en qué parará todo esto.

En Madrid

Mañana saldrá para Madrid el alcalde y los tenientes de alcalde señores Torre y Villabaso para gestionar la presentación y aprobación en las Cámaras del proyecto de cuarteles, cuya realización sería tan beneficiosa para esta capital.

Del gobernador al Presidente

El gobernador civil señor Novalla, ha enviado un extenso despacho al señor Canalejas, dándole cuenta de lo que se dice acerca de la alianza de republicanos y socialistas.

El señor Novalla quitó importancia a los rumores que, acerca de tal cuestión, se propagan incesantemente, pues cree muy difícil un acuerdo entre elementos de criterios tan opuestos.

La Asociación de Caridad

Hoy se ha reunido la Asociación bilbaína de Caridad.

En la sesión se dió cuenta del movimiento habido durante la semana pasada.

Se acordó también la concesión de varios socorros.

El Congreso de la propiedad

Son muchos los propietarios bilbaínos que se disponen a asistir al primer ingreso de la propiedad, que se celebrará en Madrid en fecha próxima.

Asistirá también una representación de la Cámara de la Propiedad Urbana.

El tiempo

El día de hoy amaneció muy despejado. Entrada la mañana, el calor apretó de firme, siendo la temperatura propia de un día canicular.

Política al menudeo Conferencia telefónica

Felicitando a Canalejas

Festa mañana han visitado el domicilio del jefe del Gobierno, señor Canalejas, felicitaron al Presidente del Consejo por sus admirables discursos pronunciados ayer en el Congreso.

Entre las personas que han felicitado al señor Canalejas se hallan todos los Magistrados que desempeñan cargo durante el tiempo que fué ministro de Gracia y Justicia el jefe del Gobierno.

Una real orden

Por el ministerio de Hacienda se está preparando una real orden, que pronto aparecerá en la «Gaceta», disponiendo se abra una información acerca del tratado comercial con Portugal.

Se seleccionaron

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado varios telegramas a los periodistas, dando cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente las dudas existentes en Alcoy, Alicante y Jativa.

Reunión importante

Hoy han celebrado en Madrid una importante reunión los magistrados plenos de toda España, para pedir poderes públicos el restablecimiento de los derechos que tienen en su favor la estructura.

Han acordado rogar al ministro de Gracia y Justicia la implantación de los derechos mencionados, nombrando para efecto, una nutrida comisión encargada de hacer gestiones y visitar a los señores Maura y Canalejas y a otras distinguidas personalidades.

Los créditos de Fomento

En breve se reunirá el consejo sustitivo para dictaminar sobre los créditos pedidos por el ministro de Fomento señor Villaverde.

Alguien ha dicho que, si no se conceden dichos créditos, habrá que poner en la puerta de la Dirección general de obras públicas un letrero que diga: «Cerrado por defunción».

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Operaciones de Bolsa

JULIO SALAZAR

Abogado. Postas 6, 3.º

Representante de la Sociedad «Caja de Fomento de Ahorros» de Barcelona y Vitoria.

La Sociedad por mediación de su representante compra y vende los valores que a continuación se expresan, con arreglo a los últimos cambios del día.

Oficinas, Estación 47, hace constar su asentimiento a las palabras pronunciadas por el señor Moret abogando por la concesión de la gracia pedida para la familia de Pi y Arsuaga.

El jefe del Gobierno señor Canalejas levántase, en el banco azul, y comienza un sentido discurso hablando de Pi y Arsuaga, y haciendo suyas las manifestaciones de los señores Moret y Dato.

Cuando ocurrió el fallecimiento de Pi y Arsuaga—dice el señor Canalejas—yo fui el primero en acordarme de la necesidad de conceder una pensión a la familia de Pi y Arsuaga.

Pueden los señores Dato y Moret estar en la seguridad—agrega—de que mi conformidad es absoluta, en lo que se refiere al momento de dar el golpe.

Por fin se acuerda, por unanimidad, tomar en consideración el proyecto de Ley citado, disponiéndose que pase a informe de la correspondiente Comisión de presupuestos.

El señor Igual continúa su interpección hablando de lo de los Ingenieros Industriales.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que la solución a este problema se encuentra a resolver por la comisión correspondiente.

El señor Igual rectifica. Continúa la sesión.

Ultima hora Conferencia telefónica

El Rey en Tortosa Hay regresado a Barcelona muchas personas que han acompañado al rey en su visita a aquella población.

Esta ha sido la primera vez que el rey ha visitado dicha ciudad estando en el poder Canalejas.

El recibimiento hecho a don Alfonso ha sido cariñosísimo. La población se hallaba vistosamente engalanada y una gentío numerosísimo llenaba las calles, vitoreando a don Alfonso.

A tal punto ha llegado el entusiasmo que muchos aldeanos han venido a pie hasta Tortosa, algunos empleando siete y más horas en el camino, con el solo objeto de ver al Monarca.

Para los médicos Enciclopedia de Ciencias Médicas Once tomos en 4.º mayor en medio chagrin y tela. Obra terminada en Marzo de 1912. El precio de esta obra es de 250 pesetas.

También se cede la obra a pagar a plazos La obra completa ocupa 57 centímetros de largo, 25 de alto y 19 de fondo. Pesa más de 24 kilogramos.

De venta Librería «La Prensa», Estación 2 y kiosco del Globo. Se facilitan prospectos de dicha obra a quien los desee.

OCASIÓN Se vende una máquina de vapor horizontal con desarrollo de 3 y medio caballos de fuerza, con caldera necesaria para su alimentación, ambas usadas pero en perfecto estado de conservación y trabajo.

Para más detalles, Fueros 5 taller. 425 Sidras de Primer Garantizadas 12000.—Botellas a 0'80 una, sin casco.—Docena 6 pesetas. Pedro Villalba, Fueros 8 Vitoria.

Aceites refinados Alcañiz MARCA CRUZ ROJA De venta en los principales comercios de comestibles.

ORGANO A PEDALES ALMAGEN DE MUSICA E. Pérez PLAZA NUEVA 32 Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio de Jerónimo Linacero Independencia 7—Vitoria

AVISO AL PÚBLICO En Vitoria y parte de su Provincia no dicen existir DOS viajeros ó UNO con dos nombres distintos, que se dice a explotar las obras científico-literarias, pidiendo dinero adelantado (cosa que no deben entregar hasta recibir las obras), advirtiéndoles a los señores suscriptores, especie mesía algunos Sacerdotes, que ni casa los ha de entregar esas obras, y esto no es cierto, pues esta casa no puede atender reclamaciones de dinero entregado adelantado.

Esta casa sirve toda clase de obras, cobrando su importe después de entregar las obras, sea a plazos ó al contado y no tiene más viajeros que sus hijos Antonio y Mateo Linacero. 26 M

Médico Herniólogo en Vitoria

Solamente los días 18 Y 19 de Mayo HOTEL PALLARES TRATAMIENTO CURATIVO DE LAS HERNIAS Por el compresor resolutivo medicinal vibratorio

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inunda a las familias y por las gran pérdidas de seres humanos que arrebata esa enfermedad molesta y larga.

El problema de la Curación de las Hernias sin operar ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía que asegura que curará las Hernias no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones asegurando tal ó cual cosa sin práctica ni medios de comprobar sus teorías un Profesor médico de Madrid Herniólogo moderno don Fermín Guerrero, un hombre que por el bien que proporciona con su invento deberían las gene acciones presentes y futuras agradecerle eternamente, porque ha evitado a todos las lágrimas que a sus caudales esta terrible enfermedad.

Sabemos que llegará a Vitoria el señor Guerrero, y se hospedará en el Hotel Pallares, solamente los días 18 y 19 de Mayo, y recibirá enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien a la humanidad doliente.

Horas de 11 a 1 y de 4 a 5 el 18 y 19 de Mayo De Vitoria a Bilbao y viceversa La Unión de coches y automóviles Automóviles a Bilbao Salidas de Vitoria a las 8 mañana y 15'30 tarde. Salidas de Bilbao a las 5'40 mañana y 16'07 tarde. Llegadas y Vitoria a las 9'30 y a las 20'07. Llegadas a Bilbao a las 11'37 y a las 19'42.

Tornero Mecánico Se necesita en los talleres de don Fernando Cortazar. 10-8

BARAJUAN Practicante-Cadista EXAMEN DE 2.º SERVICIO I DOMESTICO

Banco de Vitoria CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.800 pesetas en adelante que devengarán al 2 por 100 anual.

Rifa de un automóvil Autorizada por la D. G. del T. P. con fecha 14 de Marzo 1912, para el Asilo de San José de Santander, se rifa un automóvil Peugeot 20 por 25 H. P. 4 cilindros, 4 velocidades y 4 asientos, forma Landaul.

El número agraciado será el que correspondiera al número del premio mayor de la lotería, el 19 de Junio de 1912. Precio del billete una peseta.

De venta en las librerías «La Prensa», Estación 2 y Ruiz y Eguiluz Estación 1 y en los ultramarinos de Maximino Pérez, Postes 16 y Vicente Pérez, Postes número 12 y en la administración de este periódico.

Barnizadores Se necesitan en la Fábrica de Muebles de Daniel López de Garayo. 10-7

La Mayor Novedad Científica del día VALDELAZURA.—Aguas naturales, gaseosas, bicarbonatadas, nitrogenadas, y radio-activas. Son las más lúminas del mundo en su clase, las únicas OLICOMETALICAS que existen en España y de tan extraordinaria radio-actividad, que son hoy, según fuese de eminentes médicos, «LA MAYOR NOVEDAD CIENTÍFICA DEL DÍA».

INDICACIONES DE EXITO INMEDIATO: Estómago, intestinos, hígado, riñones, vejiga, artrismo, diabetes, obesidad, vómitos de embarazadas. Sin rival por su acción vigorizante en la neurastenia, convulsiones avanzadas, anemia, estados asténicos. Soberanamente preventivos del tífus abdominal y exantemático, fiebres infecciosas, colibacilo, cólera.

Es la Reina de las aguas de mesa, sola ó mezclada con vino. Depósito general para toda la provincia de Alava, ESTACION 1 VITORIA, RUIZ Y EGUILUZ.

Academia Comercial Osaba Preparación completa a oposiciones del Banco de España Prácticas.—Tenedores de libros. Clase especial para señoras. San Francisco 7-1.º 6-1

Casa en venta A voluntad de su dueño, se vende la número 17 del pueblo de Ali, propia para labradores, consta de un piso, cuadrado, pajal y huerta. Para informes dirigirse Rioja, número 9, 2.º

Créditos de Ultramar Esta Agencia se encarga de hacer efectivos los créditos de Ultramar, reconocidos con arreglo a la Ley de 30 de Julio de 1904; pagándoles en el acto, siempre que los interesados entreguen en debida forma los documentos necesarios para el cobro.

Para informes dirigirse a don Bernabé Gómez Cejudo, Plaza de la Provincia número 9 piso 1.º izquierda.—Vitoria Vacante Gran almacén de liques con su habitación frente al Ayuntamiento, muy baratos. Dará razón don Quintín Mendía, Sucesor de Tolosano. 12-4

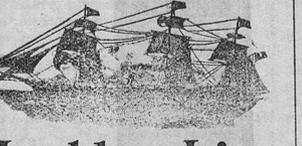
“MUTUA ESPAÑOLA” Asociación de Previsión y Socorro BAJO EL PATRONATO DEL BANCO ARAGONES Sociedad inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, creado por ley de 14 de Mayo de 1903 y que tiene constituido el depósito máximo de 200.000 PESETAS que exige la citada ley.

Seguro para caso de enfermedad, invalidez y muerte De grandísima utilidad general, pues con el pago de una pequeña cuota mensual, tienen derecho a un subsidio diario de 4 pesetas en caso de enfermedad, a una renta mensual de 50 pesetas en caso de invalidez y a una indemnización en caso de muerte de 100 pesetas.

Para conocer todas las ventajas que ofrece esta Asociación, pidanse prospectos y estatutos al Subdirector del «Banco Aragonés» en esta: D. DOMINGO DE MIGUEL E. IMAZ.—General Loma, 8, 3.º—VITORIA HORAS DE DESPACHO: De 1 a 3 y media y de 6 a 8 de la tarde

Obsequio al cliente Pulsera chapa de oro MAS BARATAS QUE EN LA FABRICA IMPERDIBLES M. Ullívarri.-Plaza Nueva 18 VITORIA

A LAS SEÑORAS Blusas de Batista últimos modelos desde 2'25 pesetas HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2



Houlder Line Próxima salida de Bilbao El día 12 de Mayo el vapor BEACON GRANGE, para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.º clase Pesetas 125, incluso impuestos.

Para precios de pasaje, fletes y demás informes dirigirse al agente con-estuario autorizado, CARLOS de MARURI Estación 4, Bilbao. R. presente en VITORIA para pasajes de 1.º y 2.º clase Do Vicente Larrañandi-Estación 2

Hoteles Arana BILBAO: Bidebarrieta 2—Teléfono 389 SAN SEBASTIAN: Raso 16 y 18—Tel.º 439 ZARAGOZA: D. Jaime I. n.º 50 Situación céntrica

Para alumbrarse bien y barato heya que adquirir las lámparas Osram irrompibles a los precios siguientes: De 16 bujías a pesetas 2'40 De 25, 32 y 50 2'50 De 100 6'00

De filamento carbón a 40 cént. una. Hay en existencia de 10 bujías para las instalaciones a contador y consumo como tres bujías. Venta de toda clase de aparatos de luz eléctrica a precios de fábricas. Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas y modificaciones precios sin competencia.

Se reciben avisos para las reparaciones de averías hasta las 10 de la noche. Todo Vitoria debe acudir a comprar y enorgar sus trabajos a la casa de Félix Minón—Instaladora Vascongada—Estación 23

EMULSION PRADA DE Aceite de Ricino Los niños lo toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de este. Venta en Vitoria.—Farmacia de don Luis Fernández. Precio, 1'40 pesetas. S. Antonio 27. 6 Jn.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Accesorios Larramendi Hijos, Estación 2. SE NECESITA UN APRENDIZ de sastrero. Informar en esta Administración. 1

LAMPARAS IRROMPIBLES Larramendi Hijos, Estación, 2. Sirvienta Se necesita una muchacha para servir de 20 a 30 años de edad con conocimientos de cocina. Útil presentarse sin buenas referencias. Informes en este periódico. 707 | 8-2

Coche faetón Se vende en 400 pesetas, en muy buen estado, de cuatro ruedas, con lanza y varas. Puede verse en Aldave 13

ENGENDADORES-PIEDRAS Mechas Larramendi Hijos, Estación, 2.

MIRAD LA DIFERENCIA ESTE NO LA USA ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITTELIA FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA. EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE, TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

No mas competencia posible en modas ni precios con el Bazar de ropas hechas y sastrería DE Pablo Ibárra 29 Plaza Nueva 29—VITORIA Casa fundada en 1870 El principal de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general. Haber realizado grandes compras en géneros de última novedad de las mejores fábricas para la presente temporada de primavera y verano. Trajes completos caballero en laquilla de 25 pts. en adelante Gabanés drill 12 1/2 lanilla 25 1/2 Americanas a paca 7 1/2 blancas y color 4 1/2 Guardar pelvos para viaje, de caballero y señora desde 8 pts. Trajes completos de drill para niños de 250 pts. en adelante Y toda clase de prendas de vestir a precios reducidísimos. Corte con arreglo al último figurín, forro y hechura irreprochables. PRECIO FIJO

Tomen siempre Vino ONA D. DR. ARISTEGUI Bilbao Poderoso fortificante Excelente reconstituyente que estimula el apetito y Facilita la digestión Pídense en todas las farmacias Vapores Correos Españoles DE PINILLOS Izquierdo y Compañía DE CADIZ Para Buenos Aires Precio del pasaje en 3.º clase 126 Pesetas incluso impuestos

Salidas FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Urbitarte) El día 8 de Mayo saldrá el nuevo y elegante vapor español BERTILLES con pasaje para SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, trasbordando en Cádiz al meg. Bep. transatlántico de la misma compañía CADIZ el cual se hace de vapor a vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor BETILLES recibe carga y pasaje en el muelle de Urbitarte frente a la Aduana, vendiéndose a bordo los gastos de embarque y pasaje. Para las Palmas, Fuor S. Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admisión de también CARGA Y PASAJE con trarberd en Cádiz, al transatlántico de la compañía «PIOLIN».

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario don Francisco García, Ibáñez de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO. Para informes sobre pasaje de cámara ELAS GOMEZ Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA.

Espectáculos Café Sulzo Esta noche de nueve y media a doce grandes conciertos por el trio «Anastam» con variado programa.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: VALORES COTIZADOS and Cotización del día. Includes items like Interior a por 100 al centado, Dem a por 100 fin de mes, etc.

Se necesitan oficinas de sastrero Informar en esta administración. Bicicleta Se vende una nueva en buenas condiciones. Para informes en este periódico. 711 Pintores Se necesitan en casa de los señores Ciriano y Perez, Florida número 14.

Venta de casa Se vende la número 13 de la Cuadrilla, de reciente construcción en pública subasta que tendrá lugar el día 23 de las corrientes a las once de la mañana, en la oficina del Procurador Echevarría, San Francisco 8.

Circulo Vitoriano El día 12 del corriente mes a las once de su mañana, se venderán en pública subasta varios objetos y enseres, en el almacén de esta Sociedad sito en su planta baja. Vitoria 5 de Mayo de 1912.—El Presidente, Teodoro Iradier. 709 | 4 | 1

CALVICIE Higiene y belleza POR LA Loción Capilar Antiséptica DEL DR. STAKANOWITZ UNICO preparado verdad que demuestra miles de casos curados, y empuja medicas lo recomendamos. Representante en Vitoria TOMAS DE BULNES FARMACIA. 405-27 D

Cabinete Eléctrico de Massage Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias. Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicados a la ballena.—Depositos: Urdulaza, Calle segura. Certificado a domicilio ESTACION 2, 1.º

ERBINA HERMANOS Sucesores de Zubeldia ESTACION 12 Equivoca a la calle del General Alava Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos. Precio fijo y sin competencia

Depurativo Arellano

Jarabe Pectoral Arellano

Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

MENTOLINA. Remedio para calmar el dolor de muelas.

POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. Infalible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón [é] inofensivo para la criatura.

Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2**

CAFÉS DE LA COMPANÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

— Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita 6—

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1—VITORIA
DESPACHO: Calle de Monsenor, 10
y Eleta 6, bajo.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima durabilidad. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria Estación 20

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

Arca 1, 1,3 y 5 y San Francisco 2 VITORIA

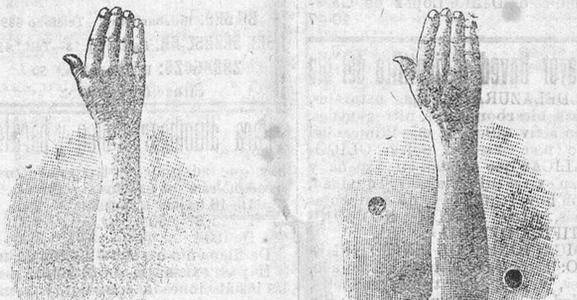


Núm. 321—Vasos sólidos construcción 10 pesetas
El mismo con puertas negro ó nogal, con 12 cajones 11
El mismo con puertas y 2 cajones 12

Núm. 41—Taburetes para piano, barnizados negro ó nogal, con 12 asiento rejilla, 4 ps. 12

Núm. 17 Sillas de madera encurvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro 5'25 gró á pesetas

La piel—La sangre



Antes de la curación
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHÉLLET, farmacéutico y Químico en Séda de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:
Eccema, herpes, impetigo, acné, carapillidos, prurigo, carapillidos tarintoccos, sycosis de la barba, comezóns, llagas esciticosas y ecemas variocosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Después de 15 días de tratamiento
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio de tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHÉLLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depósitos; á todas las personas que lo pida.

Parabienes se también gratuitamente se folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHÉLLET, 13 rue Gambetta, en Séda (Francia)**

Depósito general y ventas droguerías de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San guado de Loyola y (frente al Mercado).—San Sebastián.

En Vitoria: Don Ricardo Ruesca, droguería, calle Prádo número 4.
Don Gabriel Bena, droguería, Estación, número 2.

Emplastos Perforados Americanos de Fiebre roja ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de Fiebre roja del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Los emplastos de Fiebre roja, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Siempre dirigirse á las casas del Dr. Winter. Como antes por correo. Retonar y Receptor.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Específicos.

ÚNICA LAMPARA IRROMPIBLE



EGMAR

IRROMPIBLE ÚNICA IRROMPIBLE
EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad
A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A. **BILBAO**

MALA REAL INGESA

De Bilbao el día 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires el vapor **PARANA** y el día 27 para los mismos puertos el **POTARO**
Precio del pasaje en 3.ª pesetas 125 incluso impuestos.
Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General de Transatlánticos Franceses
El 6 Mayo de Santander **La Navarre** el 23 de Mayo de España para Habana y Veracruz. El 30 de Mayo de la Guayra y en las y puertos del Pacífico, etc.

De Bilbao; Servicios semanales de ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boston, City, Biko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunes, etc.

Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao **Compañía General de Transatlánticos Franceses**

IMPORTANTE.—Los billetes que no hayan expirado si bien, pueden embarcarse en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase é en representación **Don VICENTE LARRAÑEDI**—Estación 2 VITORIA

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos y Harmoniums de todas marcas
Representante exclusivo de las sin rivales: **HERARD—ORTIZ Y CUSO—GUARRO HERMANOS.**
Pianolas Acoustic Metroscale K.—Gran surtido de Rollos.
Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone".
Aparatos últimos modelos y selección numerosa y variada de toda clase de discos.—Agujas marca EL PERRO y Alemanas.

Plaza Nueva, 32 E. **PÉREZ** Plaza Nueva, 32

Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas

VIAJES RÁPIDOS
Los puertos es rápido

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de **BURDEOS**

El día 6 de Mayo el vapor **ATLANTIQUE**
" 5 " " " **ORISSA**
" 15 " " " **MAGALLAN**
" 22 " " " **ORTEGA**
" 29 " " " **CORDILLERE**

Salidas semanales por vapores de gran rapidez para California y los estados de Norte América á precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.

Salidas de vapores y despacho de billetes para todos los puertos del mundo.

Para Habana y Veracruz dos salidas mensuales por la acreditada Compañía **TRANSATLANTICA FRANCESA**

Para informes y precios dirigirse al Agente **JOSE MARIA CASTELLAN EN HONDAYA (FRANCIA)**

Fonda en Tolosa (Guzpuzcoa) Bolana número 7
EN VITORIA: **SEBASTIÁN POLO**
Correría número 11 y Plaza de Abastos (caseta número 12)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles
Línea de Nueva York, Ouba y Méjico. El día 28 de Abril saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**—Capitán don J. Haro directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona el 11 de Vitoria el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Antonie Lopez**—Capitán M. Antón directamente para las Peñinas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (fucultativa), Habana, Puerto Limón y Ocaña de donde salten los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el correo de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos pasaje y carga por billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Guayaquil con trasbordo en Curacao y para Oumará, Cardpano y Trinidad, con trasbordo en Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 24 de Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas de Intermedios el vapor **C. Elizaguirre**—Capitán D. J. Perez Soría directamente para Gózoa, Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, Gola India, Java, Sumatra, China, Japón, Australia, etc.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII**—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernandina y Buenos Aires. El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor **M. L. Villaverde**—Capitán don R. Fano con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Marruecos, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Parana del regreso de Fernando Póo el 2, habiendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, é pasajeros é estantes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sucedido en el dilatado servicio. Robajas é familias. Precios convencionales por cameros de lujo. Se hacen por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden boletines para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Robajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 % en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las rigurosas disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios especiales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la recolección de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**—Capitán don Luis Sopena, directamente para las Peñinas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Parana del regreso de Fernando Póo el 2, habiendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para cameros de lujo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
FUNDADA EN 1838

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908
Capital social, Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1908, Francos 11.000.000
Primas á recibir, Francos 110.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908, Francos 131.000.000
Primas sobradas durante el año de 1908, Francos 25.517.000
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1908, Francos 28.625.000.000
Beneficios pagados desde el origen de la Compañía, Francos 365 millones de Francos.

Subdirector en Vitoria y Álava: **Don Ramiro de Orbeagoitia**
Residencia: Calle de San Francisco 14.
Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fuerzas 11-2.